

sobre el paradero del "San José", que fué al parate con dos muchachos a bordo. Entre la familia de los niños reina gran angustia, pues suponen que el fatucho haya sido empujado por las aguas a las costas de Marruecos.

Riña entre gitanos.

ZAMORA, 24.—A consecuencia de una escena de celos se suscitó una reyerta entre varios gitanos. Intervino la Guardia civil, y fué atacado por aquéllos, quienes intentaron asaltar el cuartel, resultando heridos los guardias Felipe Martín e Hedefonso Casas. La promotora del suceso, Asunción Alegría, fué también herida gravísimamente. Se desconfa de salvarla.

Las zonas francas

Reunión de los trigueros.

En el Congreso se han reunido los representantes de las regiones productoras de cereales para ocuparse del proyecto de zonas francas.

Alegaron que no alcanzando a las harinas la excepción constituye un riesgo para los harineros del interior, porque les sería imposible competir con las fábricas y depósitos que se constituyesen en la zona neutral.

Además, la vaguedad advertida en la redacción del articulado por lo que se refiere a los trigos y vinos, y la autorización para los demás cereales, la consideran un peligro.

Predomina, sin embargo, la tendencia de examinar el proyecto sin ninguna clase de prejuicios, expresando un leal deseo de llegar a una fórmula de acuerdo que garantice todos los intereses.

Solicitarán que al mismo tiempo que el proyecto de zonas francas se discutan los de ferrocarriles secundarios, crédito agrícola, facilitación de semillas a los labradores y transformación de las cuotas contributivas en beneficio de los pequeños terratenientes, además de la modificación de la Junta de Aranceles y Valencaciones en forma que responda por igual al interés del industrial y del agricultor.

En provincias.

VALLADOLID.—En el Ateneo ha dado una conferencia el diputado provincial señor Gavilán, que defendió el establecimiento de las zonas francas.

Dijo que en ellas debe intervenir la comunidad castellana, procurando que no sea para trigos y conservas, que es lo único para lo que no son convenientes las zonas francas.

MÉRIDA.—De acuerdo las Cámaras Agrícolas de Cáceres y Badajoz, celebrarán aquí una Asamblea para tratar de las zonas francas, con asistencia de los representantes en Cortes.

BADAJÓZ.—La Cámara de Comercio ha dirigido una exposición al Gobierno por la que pide que el proyecto de zonas francas se presente a las Cortes, si se reforma la organización de la Junta de Aranceles, admitiendo la representación de la Cámara de Comercio e Industrias; que el proyecto contenga garantías contra el fraude, y que se dé a conocer a la Cámara, al Consejo provincial y a las Corporaciones económicas.

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer al teniente coronel D. Andrés Gómez Molina, y segundo teniente (E. R.) D. Arturo Mandy Ramírez, ambos del Arma de Infantería.

Bueldos.—Se conceden las diferencias de sueldo de dos meses al comandante de infantería D. Francisco Delgado Criado.

Carabineros.—Se dispone que por lo que respecta a los cabos y sus asimilados que de nuevo abierten el curso de las instancias que promuevan en solicitud de ingreso en Carabineros.

La Villa Mouriscot

Postres finos, fambres selectos, turrones, mazapanes, cestas y jardineras para regalos de Pascua.

BARQUILLO, 12.—SERRANO, 25.

EL TEATRO REAL

Debut del tenor Albani.

Inopinadamente, sin previo aviso, ni la preparación necesaria, ha debutado con la segunda adición de "Norma" el tenor Carlos Albani.

Una repentina indisposición del tenor Calteja puso casi a la hora de comenzar la representación en un grave compromiso a la Empresa del teatro Real. Para no verse obligada a suspender la representación anunciada, el harón de Cortés recurrió al tenor Albani, el que galantemente, y no obstante haber comido copiosamente, y horas antes, se prestó espontáneamente, y sin ensayo, casi sin poder ponerse de acuerdo con el director de orquesta, salió a cantar la difícil parte de Polono, en unión de artistas de tanta valía como las señoras Capella y Anita y el bajo Manuseto.

Albani, en estas condiciones, venió en toda la línea, demostrando plenamente su gran mérito y notables condiciones artísticas. Lució una hermosa voz, potente en todos los registros, y tan brillante en los agudos, que en plena digestión de un banchetto de fiesta emitió en el primer acto dos o tres "dos" agudos, seguros y bien tenidos.

En los actos restantes, ya en mejores condiciones fisiológicas, pudimos apreciar el gran tenor, que de triunfo en triunfo coronó gallardamente su obra, mereciendo muchos aplausos y el ser llamado repetidas veces a la escena, en unión de los demás artistas, a recibir los entusiasmas apiausos del público.

Albani ha quedado ya en Madrid reconocido como un gran tenor.

F. Fano.

EL AÑO 15

Profecías de madame Thèbes

Todos recordarán las predicciones que la célebre pitonisa hizo el año anterior. El resurgimiento de Polonia, el asesinato de Francisco Fernando, un proceso de Estado que motivaría disturbios populares, fueron escenas cuyo posterior desarrollo ha acreditado la ya famosa clarividencia de madame de Thèbes, quien afirmó también "que no es el águila de la victoria la que el Emperador Guillermo ostenta sobre la cimera", y que "Austria se precipita a su fin, impulsada por su mala fe, su avaricia, su ineptitud".

"Año glorioso—anunció la sibila refiriéndose al actual—, año de discordias y después de amor, año en que ha de nacer una nueva Europa.

En la región de París y en todo el Este domina por una parte el fuego, por otra una corriente de ideal, que es como una llama. Fuego contra fuego: uno destructor, creador el otro. Días de luto en París y jornadas de júbilo.

La fiebre intensa de las profundas crisis, de los grandes sacrificios, de los entusiasmos delirantes, de las dadas generosas, del sublime amor.

Así hubo de expresarse la extraña mujer, de cuyas recientes manifestaciones a un periodista parisien resumimos oportunamente aquí un sucinto resumen.

"Recuerde a sus lectores—dijo madame de Thèbes a su interlocutor—que el año actual difiere del año Gregoriano. Este comienza en 1 de Enero, y el segundo el 21 de Marzo. 1914 se prolonga, pues, hasta el 20 de Marzo de 1915, y este último hasta igual fecha de 1916. El año actual ha sido "Fulgurante". 1915 será "Brumoso". Durante este año Francia cumplirá su misión de transformar la sociedad humana y será la pacífica reina del mundo.

Presenciará ese año la liberación de pueblos oprimidos. Italia desempeñará un papel importante en el drama que conturba a Europa.

En el Sur de Italia cundirá la alarma; se avecina allí una época de peligros hacia el solsticio de verano, y habrá que deplorar una irreparable pérdida artística.

—¿Y Alemania?—interrogó el periodista.

—Dos visiones diferentes tengo de esa nación. Veo una Alemania que se deshace: movimientos revolucionarios, furor contra la aristocracia militar, una parodia, en fin, de la Francia del pasado. Los enemigos, vencedores, han traspasado sus fronteras, y vislumbro entonces una Alemania más temible, que parece ceder, dispuesta a aceptar las condiciones que se le impongan; pero, a la vez, ganando tiempo, intrigando, paralizando los movimientos del adversario, reanudamos, por último, la ofensiva con nuevos bríos. Pero de todos modos los Hohenzollern... ¡Ah!, no llegará el Kronprinz a ceñir la corona.

Austria compartirá la aciaga suerte de su aliada.

La amenaza de total destrucción que pesaba sobre Bélgica no ha desaparecido por completo; pero el destino del pueblo belga parece brillantísimo. La unión de valones y flamencos será generadora de prosperidad.

Inglaterra escapa a gravísimos peligros interiores. Esta guerra la habrá salvado.

Rusia avanza con los esclavos de Oriente, y la ola eslava arrojará de Europa a los turcos, y el derrumbamiento del Imperio otomano afectará a los pueblos vecinos: Bulgaria, Grecia, Rumania, Montenegro, Serbia, valeroso país este cuyo guerrero destino no se ha cumplido aún.

Tales son las últimas profecías de madame de Thèbes.

BIBLIOGRAFIA

"Homenaje al general Polavieja", por D. Anselmo del Villar, con una carta-prólogo del general D. José Villalba.

Acaba de publicarse este libro interesante, dedicado a honrar la memoria del general marqués de Polavieja. Se han reunido en este volumen los datos y antecedentes de mayor interés al objeto que se persigue, empezando por la hoja de servicios del ilustre, en la que se ve, además de lo que concurrió a su carrera por soldado voluntario, que todos los grados y empleos desde capitán los ganó por méritos de guerra.

Se recopilan igualmente cuantos artículos encomiásticos publicó la Prensa a raíz del fallecimiento del general y se insertan sus discursos y cartas políticas, que un día tuvieron el privilegio de llamar grandemente la atención pública.

La obra, como decimos, está prologada por el general Villalba, ayudante que fué del marqués de Polavieja.

"Del crepúsculo".—Poesías póstumas de Arturo Reyes.—Costeada por varios amigos del autor, aparece ahora una edición de sus versos póstumos.

Bien conocida la personalidad literaria de Arturo Reyes, no necesita que se elogien sus versos, sobre todo los del último volumen, que además del mérito de las composiciones que en él se incluyen viene a ser un homenaje merecido que a la memoria del poeta tributan sus amigos y admiradores.

Encabeza el libro un prólogo, muy bien escrito, por D. Adolfo Reyes, hijo de; difunto vale malagueño. En este prólogo se contienen datos biográficos muy interesantes acerca del poeta.

Notas municipales

Un telegrama.

El alcalde, Sr. Prast, ha recibido el siguiente telegrama:

"La Caja de Pensiones para la vejez y de Ahorros, de Barcelona, ha confiado su representación a su consejero honorario D. José Maluquer y Salvador para celebrar a la inauguración del monumento dedicado al insigne Mesonero Romanos, testimoniando así su sincera y respetuosa simpatía a la memoria del iniciador de la Caja de Ahorros de Madrid, y deseando en consecuencia en su honor, autorizar el carácter de alcalde de la villa y corte y consejero de su Monte de Piedad y Caja de Ahorros."

El presidente, Luis Ferrer y Vidal.—El director general, Francisco Moragas.

Hallazgo.

En la Península de Alcaldía de Palacio se halla depositado un cántaro conteniendo leche y encontrado en la vía pública, que se devolverá a quien acredite ser su dueño.

Servicio sanitario.

Ha sido enviada al sanatorio municipal una oveja que se hallaba en malas condiciones para el consumo.

A Mesonero Romanos.

El próximo domingo, a las once de la mañana, se verificará el acto de inauguración del monumento dedicado al insigne Mesonero Romanos.

En representación de S. M. el Rey asistirá la Infanta Doña Isabel.

Un donativo.

El teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Martín Arias, ha repartido entre los pobres del distrito bonos de pan y café, con motivo de las fiestas de Navidad.

SECCION MILITAR

EL ARTICULADO

Aprobado ya el presupuesto, que ha de regir el próximo año de 1915, el Parlamento fué clausurado hasta el 15 de Enero o hasta que se reúna otro nuevo.

En el articulado general de ese presupuesto, y por lo que respecta al ramo de Guerra, han sido sancionados los artículos siguientes:

ARTICULO 1.º

Se autoriza al Gobierno para que mientras existan las circunstancias determinadas por la guerra europea pueda ampliar los créditos de la sección 4.ª, capítulo 2.º, artículos 2.º y 4.º, y capítulos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º, con acuerdo del Consejo de Estado, salvo en casos de extraordinaria urgencia.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de esta autorización.

O lo que es lo mismo, los créditos que se declaran ampliables son los referentes a personal y material de los Cuerpos armados, servicios de Artillería, Ingenieros, Administración y Sanidad Militar y eria y remonta ecaballar.

Y como esta autorización se declara que es por circunstancias que puedan derivarse de la actual guerra europea, no hay que ser adivino para colegir que responde a futuras, y puede anticiparse, movilizaciones de fuerzas que meses han debido ser decretadas.

ARTICULO 15.

Este artículo comprende tres partes o conceptos:

1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para reducir el efectivo de generales, jefes, oficiales y tropa, consignado en la sección 12.ª, en la proporción que juzgue conveniente, quedando en este caso reducidos los créditos correspondientes en la suma de los haberes y demás devengos de las fuerzas eliminadas. Estos créditos se transferirán en la parte necesaria a la sección 4.ª, a medida que las fuerzas y el ganado de su dotación vayan incorporándose a la Península.

2.º El Gobierno en el plazo más breve posible y en todo caso antes de que se discuta un nuevo presupuesto presentará a las Cortes proyectos de ley sobre:

Organización de un Estado Mayor y alto mando.

Organización militar comprendiendo las reservas y la insuición de las mismas.

Plantillas definitivas del Ejército.

Estadística y requisición.

Aprovisionamiento, municiones, vestuario, armamento, equipo, atalajes, etc. etc. etc.

Reducción de Centros burocráticos.

Reducción de centros de enseñanza, especialmente de artillería.

Recompensas en tiempo de paz y en guerra.

Campos de tiro y maniobras.

Nacionalización de industrias militares y fomento de las fábricas nacionales.

Reorganización de la Junta de Defensa del Reino.

Pensiones que tiendan especialmente a mejorar la situación de las familias de los muertos en campaña.

3.º Igualmente se autoriza al ministro de la Guerra para cuantas modificaciones requiera el presupuesto de su ministerio para 1915, con el fin de que pueda llevar a cabo las reducciones ofrecidas de las cifras votadas.

Prescindiendo del segundo concepto, al que se le puede aplicar aquello de que "eso es hablar por hablar", conviene fijar la atención sobre el primero y tercero, sobre todo el último, por la gravedad que en sí encierra.

Por el primer concepto queda autorizado el ministro para variar la actual

organización de las fuerzas permanentes y expedicionarias de Marruecos, suprimir o reducir cuarteles generales, amalgamar Cuerpos, repatriar fuerzas, etcétera, y las economías que con ello obtenga transferirlas al presupuesto de Guerra para, aunque no se expresa, indudablemente para adquirir ese material de que carecemos, según públicamente ha declarado el general Echagüe.

Y es grave la tercera autorización si no hay prudencia en su uso, puesto que en ella terminantemente se consigna que se otorga (faltando a las reglas generales por las que se rige la contabilidad del Reino) para que el ministro pueda llevar a cabo las reducciones que reiteradamente ofreciera; y como ellas se basan en la reducción de edades, puede muy bien ocurrir que se aplique al aumentado personal militar lo que aún no ha podido pasar de la categoría de proyecto.

ARTICULO 17.

El Gobierno establecerá la intervención civil de los departamentos de Guerra y Marina, que dependerá de la Presidencia del Consejo de ministros, concediéndose al efecto los créditos indispensables dando cuenta a las Cortes.

La verdad dicha en el Senado por el general Primo de Rivera ante el silencio de los demás generales-senadores, excusa mayor y peligroso comentario.

Coronel Garmilla.

Los explotadores de niños

En la calle de Fuencarral fué ayer recogida por los guardias números 367 y 368 una niña de siete años que imploraba la caridad pública.

En la Comisaría del distrito dijo que se llamaba Concepción Latorre Ponce y que habitaba con su madre en Bravo Murillo, núm. 70.

La autora de sus días la obliga a situarse en un lugar céntrico para que con una retahíla de lamentaciones asedie a los transeúntes e implore una limosna.

La pequeña tiene que llevar a su casa una cantidad determinada, y si no lo hace recibe golpes y malos tratos de todo género.

La brigada de investigación se encargó de esclarecer la denuncia que formuló la pobre criatura.

La firma del Rey

De Gobernación.—Después de celebrado el Consejo en Palacio, el Sr. Sánchez Guerra sometió a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Admitiendo al marqués del Vadillo la dimisión del cargo de juez protector de la fundación Figueras, y nombrando para sustituirle a D. Ange Urzáiz.

Real decreto aprobando el reglamento de la Escuela de Telégrafos.

Otro reformando el decreto de 6 de Junio de 1907 en el sentido de conceder autorización, a fin de preparar para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, a los funcionarios de categoría inferior a la de jefe de Administración de tercera clase.

Otro concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al subdirector de Telégrafos, D. Manuel Moral.

De Fomento.—Real decreto nombrando comisario regio, presidente del Consejo insular para la Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, a D. Adán del Castillo.

Otro ampliando el plazo concedido por Real orden de 20 de Agosto último relativo al empleo de los fondos procedentes de las suprimidas Juntas provinciales de caminos vecinales hasta 31 de Diciembre del año próximo.

Sanadores y agricultores

No comprar granos ni semillas más que en los grandes almacenes de

RICARDO PALOMINO

Alberto Aguilera, 41.—Teléfono 4.311.

Cebada afeja a precios reducidos y salvados de todas clases de las mejores fábricas.

LA LOCA SECUESTRADA

AVENTURAS DE NICK CARTER

—¿La conoce usted?—preguntó Nick observándole furtivamente.

Coote movió la cabeza.

—Ni por asomo—dijo.—No le he visto, en mi vida.

—A veces la muerte cambia los rostros.

—Ya lo sé—gritó Coote.—Pero estoy seguro de que no es desconocido.

Habiendo por sentido que dijera la verdad, Nick pensó en seguida en dos probabilidades. Una, que el muerto podía haber estado al servicio de las personas que confiaron a Coote la custodia de la joven, pero que tenían algún motivo para desear llevársela por la fuerza, aunque de un modo que indicara que el secuestro era obra ajena; en la cual no tenían ellos arte ni parte.

La otra probabilidad era que el asasinado fuese amigo de Mary Doane, que la hubiese libertado por razones suyas ó a instancias de ella.

Esta última hipótesis parecía la más racional; pero Nick no quería hacer deducciones acerca de ella hasta tener todos los indicios que pudiera recoger allí.

—Deje usted los faroles a los lados de la cabeza, Coote—ordenó lacónicamente.—Voy a ver si encuentro algo que pueda identificar al hombre.

Coote obedeció sin hablar, y luego se quedó observando a Nick mientras éste aprovechaba la brillante luz para examinar cuidadosamente al muerto y sus ropas.

Como antes, sólo encontró la herida de bala en la cabeza, que debió de producir la muerte instantánea. En ninguna parte más del cuerpo se veía herida ni confusión. La corbata y el cuello de la víctima, no obstant, estaban muy arrugados y mal puestos, lo cual obedecía sin duda—pensó Nick—á la lucha sostenida antes del disparo.

Un examen completo de sus bolsillos sólo mostró algunos objetos insignificantes; un pañuelo blanco, una llavcita, unas monedas de plata, dos billetes de cinco dollars, un cortaplumas de nácar y unas tijeritas de uñas.

Ni cartera, ni tarjetas, ni cartas, ni folionario; nada que pudiera identificar la personalidad del muerto.

—¡Es extraño!—murmuró Nick pensativo.—Parece que se ha procurado imposibilitar la identificación. Sin embargo, no puedo ver a qué obedece...

Volviendo el ojo de la americana del cadáver, buscó Nick la cinta del sastre. Con alguna sorpresa vió el nombre de un bazar de ropas inglés... Henry Bros. The Strand, Londres.

—Es inglés, sin duda alguna—murmuró.

—¿Qué es?—preguntó Coote inclinándose para ver mejor.

Nick levantó la vista y vió en los ojos de Coote el brillo duro y siniestro que ya había observado antes. Pero sin fingir que lo notaba y acechando aún furtivamente al hercúleo individuo, replicó con indiferencia:

—Este hombre ha venido de Inglaterra, Mr. Coote.

—¿De Inglaterra? ¡Demonio!

—¿Por qué se sorprende usted?

—No me... no me sorprende—protestó apresuradamente Coote.—Sólo que me admira que un inglés haya venido a mi casa... y le hayan matado aquí.

—¡Ah! Comprende.

—¿Cómo sabe usted que ha venido de Inglaterra?

—Porque su traje lleva la cinta con el nombre del sastre y su corbata y ropa interior llevan marcas inglesas.

—Eso no prueba nada—gritó Coote algo agresivo.

—¿Por qué no?—preguntó Nick observando cuán pronto le había llevado la contra.

—Pudo comprar esas ropas en Londres y, sin embargo, ser americano.

—Eso puede ser verdad.

—Dobbe serlo—insistió Coote.—¿A qué iba a venir un inglés a mi casa?

—Puede que a nada, Mr. Coote—admitió Nick con indiferencia.—Más tarde lo averiguaremos.

Fingiéndolo tan sólo examinar los calcetines y los zapatos del muerto, Nick acercó uno de los faroles y miró las suelas. En una de ellas descubrió una leve mancha verdosa, apenas discernible, pero que había esperado ver allí. Para encubrir la sospecha que sentía, Nick dió un paso más.

—Custodie usted el cadáver hasta que yo vuelva, Mr. Coote—dijo, levantándose de repente.—Quiero ver la escalera un momento.

Coote se quedó mirándole con perplexidad cuando se alejó, y se ocultó tras el pabellón.

—Pepe en vez de examinar la escalera,

Nick la colocó junto al pabellón, subió por ella, y con su lamparilla eléctrica examinó el techo y lo vió cubierto en muchos sitios de un musgo verde y finísimo. El detective sonrió ceñudamente al bajar al suelo y quitar la escalera.

—El ha sido sin duda el que ha libertado a la joven—se dijo.—La ha sacado por la ventana, esto es positivo. Pero ¿qué ha pasado luego? Esta es la pregunta de difícil respuesta. Más tarde pensaremos, y a ver qué sale del problema.

—¿Qué ha encontrado usted?—preguntó Coote cuando Nick volvió a su lado.

—Nada de importancia—repuso el detective evasivamente.—Traiga el farol aquí, Mr. Coote. Puede que el asesino haya huido por el río. Veremos si hay algún indicio de ello.

Tomando el otro farol, dió Nick la vuelta al estable y se dirigió al través de la faja de tierra que se extendía hasta la ribera. Era un terreno seco e inculto. El último vestigio de hierba había sido destruido por las gallinas de Coote. Nick vió unas cuantas jaulas de aves, pero antes de seguir más allá un grito de Coote le distrajo.

—¡Maldición!—vociferó el fornido individuo, corriendo hacia el borde del